

DECRETO N°

1830

NEUQUEN,

12 DIC 1989

VISTO:

El Expediente n° 5177-M-89, los Pedidos n°s.2853, 2854 y / 2855 Serie C; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de Artículos de Limpieza, con destino a la Dirección de Servicios Generales-Secretaría General-para lo cual se realizó Concurso de Precios n°194/89 cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 06 de Diciembre de 1989 a las 12,00 horas;

Que a fs. 21 y vta. se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso de Precios referenciado;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios n° 194/89 a las Firmas:/  
----- SERGIO RENATO DOVIO los renglones n°s.1,2,3,5,8,15 y 17 por / menor precio y 4,7,9,11,12,16,18,20 y 21 por única oferta en la suma total de AUSTRALES UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (A 1.365.490); a RAUL GAVAROTTO-Distribuidor Oficial-los renglones n°s. 6,10,13,14 y 19 por menor precio en la suma total de AUSTRALES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (A 146.300).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con/cargo a las partidas 1121700/8 - 2450600/5 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-



*[Handwritten Signature]*  
Felipe Elias Cillo  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESTACOS  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO) BALDA  
ACUÑA  
LYNEN